



“CONSEJO DIRECTIVO”

**05 de noviembre de 2007.
16 ta. Sesión Ordinaria.
16 ta. Reunión.**

En la ciudad de Santa Fe, a los 5 días del mes de noviembre de dos mil siete, siendo las 17:45 hs. se da comienzo a la 16 ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del Sr. Decano Ing. Mario Isaac Schreider, con la asistencia de los Sres. Consejeros convocados oportunamente y que a continuación se detalla:

CONSEJEROS PRESENTES

- | | | | |
|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| - Abog. Robles. | - Ing. Morbidoni. | - HID Maülle. | - Ing. Zucarelli. |
| - Ing. Scacchi. | - Sr. Andreotti. | - HID Orue. | - Ing. Bacolla. |
| - Sr. Gonzalez. | - Sr. Guerin. | - Ing. Loyarte. | - Sr. Bodoira. |
| - Srta. Morero. | | | |

CONSEJEROS AUSENTES (CON AVISO)

- | | | |
|----------------|-----------------|---------------|
| - Dr. Vionnet. | - Dr. Cardona. | - Ing. Parma. |
| - Ing. Paoli. | - Ing. Picatto. | |

CONSEJEROS AUSENTES (SIN AVISO)

- | | |
|----------------|-----------------|
| - Ing. Secchi. | - Mag. Kieffer. |
|----------------|-----------------|

Sr. Decano: Buenas tardes, siendo las 17:45 hs. damos comienzo a la 16 ta. Sesión Ordinaria del C.D del año 2007, donde procederemos a la lectura del Orden del Día correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y consideración del Acta N° 15 correspondiente a la 15 ta. Sesión Ordinaria de fecha 22 de octubre de 2007.

*** APROBADO.**

ASUNTOS ENTRADOS

E1 – Expte. N° 47.825 - Dirección de Posgrado – Eleva para su aprobación el reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs) para cursos de posgrado presentados por alumnos de la Maestría en Gestión Ambiental.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E2- Expte. N° 47.826 – Dirección de Posgrado – Eleva para su aprobación el reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs) para el Seminario de Tesis desarrollado por la Ing. Marcela Perez, como parte de los requerimientos de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E3 – Expte. N° 47.824 – Dirección de Posgrado – Eleva para su consideración solicitud de admisión de alumnos a la carrera de Maestría en Gestión Ambiental.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E4- Expte. N° 47.594 – Ing. Leandro Fernández – Eleva renuncia a los cargos docentes que poseía en nuestra Facultad, por trasladarse por el término de dos años a la ciudad de Barcelona, España.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E5- Expte. N° 47.404 y agregos – Alumnos de la FICH – Elevan justificación por la no emisión del voto en las elecciones estudiantiles realizadas oportunamente.

*** Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos.**

E6- Expte. N° 47.773 – Ing. Marta Paris – Eleva renuncia como Presidente Suplente de la Mesa receptora de votos para las elecciones de Consejeros Graduados ante el Consejo Directivo, por razones particulares.

*** Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

E7- Expte. N° 47.784 – Ing. Horacio Loyarte – Solicita prórroga de autorización para hacer uso de lo establecido en el Reglamento del Art. 11 de la Ordenanza 3/04.

*** Tomado conocimiento.**

E8- Expte. N° 47.602 – Dra. Daniela Kröhling – Eleva a conocimiento del Cuerpo copia de la Resol. de CONICET por la cual es aceptada la solicitud de Promoción en la Carrera de Investigador Científico (CIC).

*** Tomado conocimiento.**

E9- Expte. N° 47.776 – Ing. Horacio Loyarte – Solicita la incorporación al Patrimonio de la FICH de un Hub de ocho bocas con destino a la administración e Internet de nuestra Facultad.

*** Pasa a la Comisión de Hacienda.**

E10- Expte. N° 47.775 – Ing. Horacio Loyarte – Solicita la incorporación al Patrimonio de la FICH de una Notebook PC, adquirida con fondos SAT.

*** Pasa a la Comisión de Hacienda.**

E11- Expte. N° 47.762 – Ing. Horacio Sagardoy – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación semiexclusiva, ordinario, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E12- Expte. N° 47.763 – Lic. Aldo Raúi Paira – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E13- Expte. N° 47.764 – Lic. Oscar Vallejos – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, ordinario, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E14- Expte. N° 47.774 – Arq. Miguel Gavilán – Solicita prórroga de licencia por incompatibilidad en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, ordinario, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E15- Expte. N° 47.787 – Agrim. Nancy Gimenez – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino, por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

E16 - Expte. N° 47.799 – Universidad - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia de Resol. H. CS N° 139/07, mediante la cual resuelve disponer la creación de siete cargos docentes en nuestra Facultad, seis cargos de Profesor titular, dedicación simple y un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple.

*** Tomado conocimiento.**

E17 - Expte. N° 47.636 – Director a cargo del INTEC, Dr. Mario Chiovetta - Remite a conocimiento del Cuerpo, copia del Acta de la reunión del Comité de Articulación INTEC- Facultades (CAIF) llevada a cabo el 15 de agosto de 2007.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia, Hacienda e Interpretación y Reglamentos.**

E18- Expte. N° 47.652 – Mag. Gabriel Cremona Parma – Solicita prórroga de licencia por incompatibilidad en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva “A”, ordinario, por haber sido prorrogada su designación en un cargo de mayor jerarquía.

*** Pasa a las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

E19- Expte. N° 47.848 – Dirección de Posgrado – Eleva para su aprobación Propuestas de Tesis para el Doctorado en Ingeniería de acuerdo a lo sugerido por el Comité Académico de dicha carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E20 - Expte. N° 47.849 – Dirección de Posgrado – Eleva para su aprobación Propuestas de Tesis para la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos de acuerdo a lo sugerido por el Comité Académico de dicha carrera.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E21 - Expte. N° 47.847 – Dirección de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la finalización de estudios de Doctorado en Ingeniería Mención Recursos Hídricos de la MSc Virginia Venturini.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E22 - Expte. N° 47.742 – Mag. Mario Gardiol – Eleva la publicación titulada “ Fotogrametría arquitectural” para incorporada a la Serie de Enseñanza y Divulgación de nuestra Facultad.

*** Pasa a la Comisión de Enseñanza.**

E23 - Expte. N° 47.852 – Dirección de Posgrado – Eleva a consideración del Cuerpo los miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la evaluación de la Tesis de Maestría desarrollada por la Ing. Marcela Perez.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E24 - Expte. N° 47.856 – Dirección de Posgrado – Eleva para su aprobación solicitud de reconocimiento de Unidades de Crédito Académico (UCAs) para cursos de posgrado de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E25 - Expte. N° 47.566 – Presidente de la Junta Electoral de las elecciones de Consejeros No Docente – Eleva a consideración del Cuerpo las actuaciones correspondiente a dichas elecciones.

*** Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos.**

E26 - Expte. N° 47.857 – Dirección de Posgrado – Eleva para su aprobación cursos de posgrado con validez para la Maestría en Gestión Ambiental.

*** Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y PEDIDOS DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS
--

Sr. Decano: Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra, lo escuchamos atentamente.

Si ningún Consejero hace uso de la palabra, quisiera comentarles el porque de mi ausencia en la Sesión pasada.

El motivo ha sido el viaje que en representación del Sr. Rector de la Universidad hice a la ciudad de Beijing en China y creo necesario compartir con ustedes esas vivencias.

Para hacerles un pequeño resumen del porque de mi presencia en ese viaje, que en realidad esto se remite al año 2005 en el cual me toco cumplir funciones en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL y en ese año hubo la visita de autoridades del Instituto Tecnológico de Beijing (BIT) a la Universidad, que fue gestionada a través del contacto de un docente del Instituto de Matemática Aplicada, el Dr. Rubén Spide que desarrolla parte de sus actividades en la Universidad de EE UU, donde a su vez también desarrolla actividades en investigación del BIT. En ese momento dicho Instituto estaba interesado en establecer contactos con Universidades Latinoamericanas y de hecho había generado una primera vinculación con la Universidad de San Pablo y a partir de este contacto la única visita que hizo en la Argentina fue a nuestra Universidad. Después de esa visita ellos quedaron satisfechos con los temas que se le plantearon en esa presentación los cuales abarcaban diferentes disciplinas, una de ellas "Agua y Ambiente" y de ahí surge la invitación para que visitemos la ciudad de Beijing, con la idea concreta de establecer vínculos que relacionen al BIT con la Universidad Nacional del Litoral. Fue por eso que la Secretaría de Relaciones Internacionales a cargo del Ing. Julio Theiler, compuso una delegación, donde a mí en particular me toco la parte formal, pero aproveche también la oportunidad para presentar cuestiones que tiene que ver con la Ingeniería en Recursos Hídricos, Ambiente e Informática, también estaba compuesta por un profesor de español para extranjeros, Daniel Fernández, un representante del Área Mecánica Computacional, el Dr. Sergio Idelsohn, Director del CIMEC y del Área de Matemática Aplicada el Dr. Rubén Spide.

Para mí en particular fue una experiencia importante, básicamente por algunas cuestiones que tienen que ver con el grado de organización y disciplina en ese Instituto.

De lo que pude conocer, que es muy limitado, tuvimos la oportunidad de dar una presentación sobre la Argentina a un grupo de estudiantes de primer año de la Universidad, con una audiencia de aproximadamente quinientos alumnos. Nos recibieron las máximas autoridades a quienes ya habíamos recibido acá en la Argentina, la parte protocolar fue con traducción del inglés al chino y lo que nos sorprendió fue que los estudiantes si hablaban perfectamente el inglés. Cuando llegamos al salón a hacer la presentación los estudiantes se nos acercaban a preguntarnos sobre la Argentina, no solamente a preguntarnos sino a darnos su opinión sobre nuestro país, por ejemplo; como fue resuelto el desprendimiento de los hielos continentales, que no es sencillo que un estudiante de 18 años se interese en dicho tema, pero como venía una delegación desde Argentina los estudiantes buscaron la bibliografía de Argentina para poder preguntar sobre lo que les interesaba. Otro de los temas convocante es el fútbol, que es lo que más les apasiona, lo que mas les entusiasma y sobre lo que mas preguntaron.

Para mí fue una experiencia válida ver que estudiantes de primer año de una carrera universitaria muestren un nivel de interés con un tema tan lejano a ellos, como puede ser la Argentina y el nivel de compenetración y de compromiso con el ámbito donde estudian porque valoran el privilegio de poder estudiar en una Universidad.

Lo que nos llama la atención es el grado de interés que tienen los estudiantes de poder desarrollar actividades en el exterior. Posiblemente tengamos la visita de un estudiante de esa Universidad en nuestra Casa en el primer semestre o segundo semestre del año próximo, lo que es un paso muy importante porque dejando de lado las cuestiones técnicas, hay una experiencia intercultural entre lo que es la actividad del desarrollo de una carrera uni-

versitaria en China y la forma como ellos la encaran, con el desarrollo en nuestra Facultad. Para el estudiante que viene va a hacer muy interesante conocer la realidad de nuestros estudiantes, de nuestro país y creo que para el grupo de nuestra Facultad también va a hacer importante poder aprender de sus formas de vida en su país.

También van a venir a trabajar docentes en el Área de Matemática y si se concreta también en el Área de Materiales relacionado con la Ingeniería Química.

Bueno, esto fue un resumen de las actividades académicas, pero también vivimos otras experiencias muy lindas y por sobre todo sorprendente para lo que es un país con tanto desarrollo tecnológico en relación al nuestro.

Si ningún otro Consejero hace uso de la palabra en este punto, pasamos a considerar los Asuntos reservados para su tratamiento sobre Tablas.

<p style="text-align: center;">ASUNTO ENTRADO TRATADO SOBRE TABLAS</p>

E6- Expte. N° 47.773 – Ing. Marta Paris – Eleva renuncia como Presidente Suplente de la Mesa receptora de votos para las elecciones de Consejeros Graduados ante el Consejo Directivo, por razones particulares.

* **Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

* **Se da lectura por Secretaría de la nota elevada por la Ing. Marta del Carmen Paris.**

Sr. Decano: Habiendo sido considerada por el Cuerpo, la renuncia presentada por la Ing. Paris como Presidente Suplente de la Mesa receptora de votos para las elecciones de Consejeros Graduados, se acepta la misma y se designa en su lugar a la Mag. Graciela Zucarelli.

* **APROBADO.**

<p style="text-align: center;">ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN</p>
--

D1 – Expte. N° 47.684 – Sr. Gonzalo Alberto ZARZA – Solicita diploma de Ingeniero en Informática.

* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D2 – Expte. N° 47.743 – Sr. Martin Alberto MILESE – Solicita diploma de Analista en Informática Aplicada.

* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D3 – Expte. N° 47.717 – Srta. Úrsula Mercedes HUCK – Solicita diploma de Técnica en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D4 – Expte. N° 47.654 – Srta. Vanesa del Luján GODDIO – Solicita diploma de Técnica en Informática de Gestión.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D5 – Expte. N° 47.623 – Srta. Adriana Rosa DELUCA – Solicita diploma de Técnica en Informática de Gestión.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D6 – Expte. N° 47.704 – Sr. José Ángel MENGHI – Solicita diploma de Analista en Informática Aplicada.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D7 – Expte. N° 46.803 – Srta. Elisabet Virginia LENS – Solicita diploma de Doctora en Ingeniería Mención Mecánica Computacional.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D8 – Expte. N° 47.858 – Srta. Clelia Luisa MARTI – Solicita diploma de Magíster en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D9 - Expte. N° 47.522 – AIA Martín Bayo – Solicita licencia con goce de haberes en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, interino, por haber obtenido una beca de capacitación en Japón.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D10 - Expte. N° 47.590 – Ing. Carlos Inglese Brest – Solicita prórroga de licencia por incompatibilidad en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, ordinario, por haber sido prorrogada su designación en un cargo de mayor jerarquía.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D11- Expte. N° 47.525 – Ing. Rubén Formichelli – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D12 - Expte. N° 47.597 – Ing. Hugo Zingaretti – Solicita licencia por incompatibilidad en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

D13 - Expte. N° 47.589 – Ing. Marcela Perez – Solicita licencia con goce de haberes, para la escrituración de su tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, desde el 25 de setiembre y hasta el 15 de noviembre de 2007.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

D14- Expte. N° 47.477 – Ing. Pablo Cacik – Solicita prórroga de licencia por incompatibilidad en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva “A”, ordinario, por haber sido prorrogada su designación en un cargo de mayor jerarquía.

*** Con despacho de las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

D15 - Expte. N° 47.745 – Dirección de Posgrado – Eleva propuesta que hiciera el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería para la aceptación de admisión de postulantes a la carrera de Doctorado en Ingeniería Mención Mecánica Computacional, con la designación de sus Directores y Codirectores.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

D16 - Expte. N° 47.727 – Secretario de Ciencia y Técnica, Dr. Hugo Rufiner – Eleva a consideración del Cuerpo, solicitud del Dr. Norberto Nigro en la cual opta por incorporarse al régimen de dedicación exclusiva “B”.

*** Con despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

Sr. Decano: Quisiera agregar una aclaración con respecto a este expediente. En el caso de los investigadores de CONICET que aún teniendo cargos de dedicación simple en la docencia en una Unidad Académica de la Universidad, pueden adherir a determinadas características como si fueran docentes de dedicación exclusiva, son dos cuestiones diferentes, una la adhesión al Art. 25 del Manual de Procedimientos del Incentivo donde dice: que un investigador de CONICET que realice como docente una dedicación simple en una Unidad Académica puede cobrar el incentivo a la investigación como si fuera un docente a la dedicación exclusiva y a su vez como una resolución posterior, esto es válido para todas las Universidades Nacionales de la República Argentina, pero como una condición posterior, solamente válida para la Universidad Nacional del Litoral, sólo en la misma existe el incentivo a la dedicación exclusiva, que es la diferencia que existe entre la dedicación exclusiva “A” y la dedicación exclusiva “B”. Entonces, lo que no se sabía en su momento cuando alguien era investigador del CONICET y tenía un cargo simple y se adhería al incentivo a la investigación, no se sabía si era una dedicación exclusiva “A” o “B” y esto implicaba que si optaba por ser una dedicación exclusiva “A” cobraba el incentivo a la dedicación exclusiva por mas que su cargo docente era simple y a su vez quedaba inhabilitado para hacer ejercicio de la profesión y si optaba por la dedicación exclusiva “B”, el incentivo a la investigación lo cobraba como dedicación exclusiva, pero ya no cobra la dedicación exclusiva de la Universidad Nacional del Litoral, pero a su vez queda habilitado para desarrollar actividades profesionales. Vale esta aclaración para aprobar el despacho correspondiente.

D17 - Expte. N° 47.404 – Presidente de la Junta Electoral de las elecciones de Consejeros Estudiantiles - Eleva a consideración del Cuerpo, las actuaciones de dichas elecciones.

*** Con despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamentos.**

.....
Sr. Decano: Habiendo sido agotado el Orden del Día, damos por finalizada la 16 ta. Sesión Ordinaria del año 2007, convocando al Cuerpo para la décimo séptima Sesión Ordinaria, para el día 19 de noviembre de 2007, a las 17,00 hs., rogando puntualidad y asistencia.

.....
Siendo las 18:30 hs. se da por finalizada el presente Acta iniciada en ocho (8) fojas útiles que son la transcripción sintética de la 16 ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

CONSEJEROS PRESENTES.

.....
Sr. Decano **Ing. Loyarte** **Ing. Morbidoni** **Ing. Zucarelli** **Abog. Robles**

.....
Ing. Scacchi **HID Orue** **Sr. Guerín** **Sr. Andreotti** **Sr. Bodoira**

.....
HID Maülle **Ing. Bacolla** **Sr. Gonzalez** **Srta. Morero**